

Elecciones provinciales

Los candidatos liberales triunfantes

Coria-Garrovillas

- D. Celso Alemán Ladero.
- „ Emilio Plasencia Blas.
- „ Victoriano Muñoz de Lucas.
- „ Emilio Herreros Estevan.

Cáceres

- D. Eladio Roda Herrero.
- „ Cándido Cáceres Valverde.
- „ Fernando Muñoz Soria.

Plasencia

- D. José María Martín Torés.
- „ Alejandro Sánchez Breña.
- „ Julián Cepeda Montero.

Alcántara

- D. José Ibarrola Muñoz.

De las dieciséis vacantes han ganado los liberales once y por tanto los conservadores sólo han logrado cinco.

El último libro de Roso

Nada menos que DE GENTES DEL OTRO MUNDO, trata el erudito y señorado extremeño en el tomo II de la *Biblioteca de las Maravillas*: título que da a la colección de libros que se propone escribir, inspiración en el Teosofismo, —pretensa religión primitiva del hombre prehistórico, curiosa é inocente por sólo este hecho; pero cuyo conocimiento y difusión se espera hacia el siglo XXI, (que ¡ay! no conoceremos) para bien de la Humanidad, que, purificada de concupiscencias y ambiciones, le será dado ver lo que en su ceguera hoy le está vedado.

Los duendecillos, que ahuyentaban nuestro sueño cuando niños; las brujas, que colgaban su candil encendido en inaccesible ventana del derruido castillo, al pie de Gredos, según testimonio de los vecinos; los gnomos, tan amigos de Zorrilla, cuando moraba en la Alhambra, son, con aquéllos, gente-cilla de poco más ó menos, la *Vaca de las cinco patas*; los *djinnns ó jinas*, pobladores visibles de la Tierra en cierto tiempo y ahora ocultos á nuestras peadoras miradas, y, en fin, los 330 millones de especies de seres que los Vedas admiten en su Panteón indostánico, y que no sabemos en qué diablos se entretienen.

La quinta pata de la *Vaca*, tiénela sobre el morrillo—cosa, en verdad, desconcertante hasta para un oculista—y ha sido vista en distintas ocasiones.

Los *Tuatha de Danand*, progenitores de los *jinas*, fueron condenados por las malas artes mágicas que aprendieron de los atlantes, á no ser vistos por los *Fir-bolg*, á quienes habían vencido, que asentarón en Erin ó Irlanda.

El misterioso ser «astral ó etéreo», de las cinco extremidades, ha aparecido cerca de tesoros ó en subterráneos, cuya entrada oculta mágica piedra, llena de fina pedrería y oro y mil encantos, como acaso fuera el que anheló explorar Bequer, en Veruela; y el poeta que en sus inmortales leyendas nos hace sentir el *cyfrio astral*, característico de lo sublime y lo extrafísico. La tal *vaca* «recorre no sólo el campo de las leyendas, sino el ámbito de todas las religiones, cual si la realidad de ella estuviese más ó menos admitida en el *consensus* general de todas, aumentando así su verosimilitud con «pasar también todo á lo largo del mito religioso.»

En cuanto á los *jinas*, ¿de quién, sino es de ellos, la ciudad encantada que se ha dividido desde las cumbres del Yucatán, á la que ningún blanco ha llegado, y si llegó fué muerto, y que sin más animales que las gallinas se esconden bajo tierra para que el canto del gallo no los denuncie? ¿Qué *fratlejina* fué aquel que llega al humilde Logrosán á entregar la proclama del Alcalde de Mostoles, salvando más de 50 leguas en un día, y desaparece como por ensalmo? ¿De dónde salieron los «piqueros desconocidos—allí donde nunca hubo piqueros—» que cargan en Bailén, dando fin á la dominación napoleónica en España? Y qué, ¿tomásteis como burla extremeña la *Caza de Gamusinos*, si, cuando niños abusaron de vuestra candidez haciéndoos cargar en tenebrosa noche, con un costal, que un chusco llenaría de piedras para molimiento de vuestros hombros y des-

encanto? Pues sabed que ello es reminiscencia de la *Caza de los Boars en cantados*, del mundo de los *jinas* y *caza de los Swan-ursinos*, enal Italia, y que lo de *gamusinos* se relaciona con el gamo nocturno, *Dama ó Danna*, en latín, en alusión á la Luna.

Alrededor de la *Vaca* y los *Jinas*, y el culto de Isis ó lo, pasma lo que resuelve Roso: religiones, leyendas, lingüísticas, jeroglíficas, prehistoria, bibliografía copiosa, códices extraños, heráldica, *folklore*...

¿Qué extremeño cuenta con el bagaje que él?

El libro resulta entretenido como *Las Mil y Una Noches*,—que á cada paso cita, teniéndolas como de sentido oculto—con mucho aprovechable, á nuestro pobre juicio, para la Historia y las Literaturas, y nada peligroso para el catolicismo, porque los corolarios que á él tocan son sacados de teoremas que enuncia poderosa imaginación, y no más.

Si mi excelente amigo Roso hubiera cultivado las ciencias positivas, que tanto desprecia, y que sin embargo le prestan tan brillantes recursos para defender el mundo de los *Jinas* (páginas 331-337), ¡cuánto y cuánto bueno no habría ya hecho! El que ha escrito su nombre en el firmamento con el descubrimiento de un cometa; el que ha buceado en los códices jeroglíficos del Anahac, revelando que los remotos arquitectos de la América precolombina conocían teorías matemáticas tenidas ahora por nuevas; el buscador feliz de más de cien inscripciones romanas en Extremadura, intérprete además de numerosos signos *ogámicos* de nuestras provincias, que le valió distinción merecida del Instituto Arqueológico de Bruselas; el que ha sabido relacionar leyes de la Astronomía y la Química en su precioso folleto, en francés, *Evolución solar y Series astroquímicas*, desarrollado en el Ateneo de Madrid ante ilustres profesores de la Universidad que le felicitaron, de que doy fe, tiene conquistada la consideración de sus paisanos, cuando no la admiración—pues de éstos son pocos los que le conocen, los que le han leído, como aquí dije otra vez—y no es generoso desdeñarle porque sea teósofo—y doble heterodoxo, porque lo es también dentro de la secta, según tengo entendido—y decir: «nada tengo de común con él», cuando en Roso, por lo apuntado y fuera de extrañas filosofías, hay mucho excelente que todos tienen que aplaudir.

Ese homenaje que se le prepara, y del que apenas sé, no es por su teosofía, claro está. Es porque en él ven una inteligencia que desconella en la patria de San Pedro de Alcántara, nombre que ha evocado con orgullo al resumir las glorias de Extremadura, en auto muy señalado.

Al tratar de su último libro sería injusto no citar al prolegista D. Fernando de la Quadra Salcedo, que en su estudio de los Vascos, en relación con el asunto de la obra, nuestra copiosa erudición.

UN CACERENSE.

Santoña, 5-III-1917.

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

La imperiosa actualidad

Con los primeros días claros, con las primeras violetas del Retiro y con las primeras flores de almendro de la Moncloa, entra Madrid—y por extensión España—en un periodo latente y angustiosamente azaroso, la temporada taurina.

Ante este conmovedor anuncio, la guerra europea, con todos sus fragores, pasa á ocupar un lugar muy secundario en la atención española. A las horribonas trompetas de las batallas, substituyen los agrios clarines de las corridas. Hindenburg y Joffre ceden su puesto de honor al Gallito y á Belmonte. La cuestión germano-yankee tiene bastante menos importancia que el pleito Pastor-Echevarría. Y no habrá éxito, por muy grande que parezca á las naciones extranjeras, comparable con la ovación obtenida por cualquier astro coetáneo en cualquier plaza de provincias...

Nosotros somos así, antes que nada y antes que todo, españoles de arriba abajo. ¿La guerra? ¡Bah! ¿Qué nos importa á nosotros la guerra? ¡Si fuere el Guerra! Y eso que tampoco, porque desde que el príncito D. Rafael se retiró á su feudo de Córdoba convertido en un ente particular, maldito lo que nos interesa... Que también somos así, tornadizos y volubles como mariposuelas...

Desde Marzo á Octubre, ambos meses inclusive, la atención nacional está concentrada en un solo punto, en los toros. La prensa—cuyo desseo de corresponder al favor del público es tradicional—contribuye con su concurso á que la curiosidad pública se satisfaga del modo más cumplido y absoluto. No hay lunes que la chulapona villa del oso y del madroño no nos obsequie con un par de planas, en las que, á todo lujo telegráfico, nos refiere las insignes proezas realizadas por la torería acaudalada y malhabiente, en todas las plazas de la península. ¡Y pobre del periodismo que intente abrir una excepción en favor del buen gusto y del sentido común, absteniéndose de narrar, ó narrando sucintamente, tan épicas hazañas! Se le retirarán los lectores como por arte de encantamiento y magia, y todo en la vida le será dificultoso y triste, hasta que termine por entregar sus rotativas á las piadosas manos del traperero.

La fiesta de toros es, en España, algo intangible é inviolable.

La legislación no reza con ellas, que se rigen conforme á la omnipotente voluntad de los empresarios, sin que haya ministro capaz de hacer ver á estos distinguidos ciudadanos la obligación, en que se encuentran, de someterse, como cada hijo de vecino, al derecho usual. Los empresarios, además, no harían caso. Mientras haya políticos de categoría que acepten alborozadamente el repugnante envoltorio de los pelos occipitales de un torero, los empresarios gozarán en España de cuantos privilegios, excepciones y preeminencias están reservados á los grandes hombres.

España, país tradicional, de la protesta y del descontento, jamás ha formulado ni una ni otro, contra las corridas. Aquí pondremos el grito en el cielo porque nos aumentan dos céntimos en el pan ó en las patatas, pero no diremos una palabra porque eleven en un 50 por 100 el precio de las localidades taurinas.

Hay quien se queja de no poder comer y va los domingos á los toros y se gasta un duro en darse ese gustazo. La clásica pignoración de los colchones del tálamo conyugal, no es una hipébole. Son muchos los españoles que han tenido que rodar sobre el santo suelo por no haber sabido resistir á la tentación de ver unas verónicas sabiamente ejecutadas.

Yo siento mucho tener que hablar así. Yo siento mucho también no poder apreciar todas las sublimidades que encierra un pase de molinete. Yo siento mucho más todavía ser como soy y preocuparme de otras cosas antes que del espectáculo taurino. Comprendo que en mis venas hay una sangre de horchata, indigna del ciudadano español. Pero no lo puedo remediar. Los toreros me revientan. Les corridas me aburren. Los toros me dan lástima.

Lástima, sí; porque todas las poquitas veces que, por curiosidad ó por obligación, he presenciado una corrida, he hecho la misma observación, tal vez un poco romántica y cursi. Llega un momento en que el toro, scribido á

puyazos, plaga de banderillas, traspasado á estocadas, se revuelva al público y muje sordamente. Yo estoy seguro de que es que llora. Lloro porque siendo hermoso y noble y valiente, está sirviendo de diversión á una multitud sin alma; lloro porque siendo poderoso y fuerte y temible, no puede defenderse; lloro porque le hieren; lloro porque oye gritar y llora porque oye reír... ¡Pobre toro!

Y si vamos á la ética del espectáculo, ¿qué decir? El precio de las vidas en una plaza de toros es cosa que indigna. El alero de un tejado, la vecindad de una caldera, el fondo de una mina de hulla, ¿no suponen tanto ó más peligro que los cuernos de un toro? ¿Y qué gana un pobre albañil, un pobre fundidor, un pobre minero?... ¿Cuántos muertos hay cada año en las plazas y cuántos en los andamios, en los hornos, en las galerías? Establézcase la proposición y díjase si hay derecho á que un torero cobre en una sola tarde lo que un obrero—más útil, más digno y más hourado—cobra en dos ó tres años...

Y conste que con lo dicho no pretendo antiflamenquizar. Primero porque es inútil. Segundo porque es contraproducente. El papel de redentor, dedito que Jeancristo murió en la cruz, está reconocido como uno de los que mayores quebradas admiten. Allí cada cual con sus gustos y al que Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

MARCIANO ZURITA.

Periodismo escolar

El importante diario madrileño «El Día», publica el retrato del director de «El Escolar» y el siguiente suelto:

«Un joven alumno del bachillerato, D. Manuel Raventós y Noguera, hijo del diputado á Cortes y querido amigo nuestro D. Salvador, ha fundado, con la cooperación de algunos compañeros de aula, entre los que figura P. pito Canaleja, el primogénito del insigne y malogrado estadista, una revista literaria con el título de «El Escolar».

Estimular el estudio, despertar las inteligencias y señalar insensiblemente las condiciones y aficiones de los eméritos escolares es el lema de la nueva publicación, redactada toda ella por jóvenes alumnos del Instituto.

Digna de sinerco y entusiasta encomio es la idea de los jóvenes estudiantes, que, rompiendo con la leyenda típica del escolar discoló y holgazán, promotor de algaradas y huelgas, y desdeñador de la labor cotidiana, se afanan en la fundación y propagación de un periódico donde sus aptitudes puedan ser ampliamente desarrolladas, obligándose á un trabajo más que lleno las horas de ocio.

Ejemplo á imitar por todos los estudiantes es el de estos muchachos—escritores en germen, futuros legistas—, que con todos los entusiasmos y vehemencias de su juventud realizan con la publicación de una revista una noble tarea cultural.

Al fundador y redactores de «El Escolar» enviamos el voto de nuestra simpatía y nuestra cordial enhorabuena, deseando para su revista la prosperidad y larga vida que el generoso empeño de publicarla merece.»

NOCHEBUENA

Lluvia. La lluvia fina, helada, celaba hasta los huesos. Las calles encharcadas, encías, llenas de lodo, ahuyentaban á los pocos transeúntes que marchaban de prisa, en busca de los suyos, del calor del hogar hospitalario, con el ansia y la alegría del que espera divertirse. Una pobre mendiga con un angelito rubio de la mano, imploraba en vano el socorro de la caridad de unos y otros que ni se molestaban en contestar ó con un *Dios le ampare*, brusco, salían del paso, molestos al ver la miseria que les distraía de sus nutritivos pensamientos. La madre y la niña continuaban su éxodo por las calles sin esperanza de encontrar la mano amiga que les diera con que mitigar el hambre.

—Mamita, teno flto...
—¡Hija de mi a mal!—respondía la desolada mujer, y esrechaba á la nena dándole el abrigo de su cuerpo aterido. Oían con desconcielo el bullicio y la

dicha que salían por los portales, el ruido de panderetas, tambores, almireces y zambombas, las risas de los chiquillos, las bromas de los grandes...

Una voz cantaba:
En el portal de Balén,
Gitaritas han entrado
Y al niño recién nacido
Los pañales le han quitado.
Pícaras gitanas,
Caras de pñero,
Que al niño de Dios
Le han dejado en cueros.

—Mamita, pobecito nene Dió que está en cueros. Tená muto flto como yo.
—Sí, rica, sí, es que los hombres son muy malos...

Y mientras se acurrucaba en el quicio de un portal lujoso á pasar la noche abrazada á la chiquilla, sin calor ni pan, pensó en el hombre que la había abandonado tras la deshonra, el que de seguro en aquella hora reía y gozaba después de un festín de *Garrañitas*...

Las despertó el sonido de la bocina de un auto que paraba en la misma puerta. Una señora hermosísima descendió y conmovida ante el cuadro y la carita tan linda de la pequeña, paróse caritativa á contemplarla:
—¡Teno hame, mamita!

Oyóla la dama y tomó en seguida su partido.
—Ven, angel, anda, yo te daré muchas cosas buenas...
—¿Y mamá también?

—Sí, bonita, también. Vengan ustedes... ¡Qué sorpresa, voy á dar á mi marido!... Juan, que nos sirvan pronto, no espero al señor... ¡Deben tener tanta hambre! ¡Pobrecitos!

Las sin amparo, embobadas, caminaban en dulce éxtasis creyendo que la Virgen María, apiadada, llevándoles cogidas de la mano, las conducía por aquel paraíso, salones sin fin, de un lujo asombroso, con una temperatura suave que les confortaba el cuerpo, para terminar sentándose delante de aquella mesa llena de flores, en la que comían mil torpezas *inadvertidas* para la duñe de aquellas riquezas, tan buena, tan amable, tan cristiana, animándolas con aquella sonrisa y encantadora dulzura, como á hermanas, que hacía pensar á la indigente en que los ricos no eran tan malos, en que tenían sentimientos nobles y practicaban la caridad sin orgullo.

¡Y qué festín! Sólo á veces en sueños los había disfrutado. Pero aquella noche era de verdad, completamente real; hasta *champagne*! ¡Dios mío, cuántas cosas y qué buenas!

—¿Sólo tiene usted á esta nena?
—Nada más, señora... es mi única alegría... ¡La señora no tiene ninguno!

—¡Ninguno, por desgracia!—contestó la dama con un suspiro, y tras un momento de meditación, preguntó alegremente á la nena:

—¿Quisieras ser tú mi hija?
—¡Sí, con las dos!

—Buena, mamá, pues con las dos, es decir, si usted quiere... yo la prohibiría, ¡tengo tantas ganas de un hijo!... ¡Pero no, no pase pena!... Se queda usted en la casa... yo le daré alguna ocupación... ¡Así la verá usted siempre... á todas horas!

—¡Oh, gracias, mil gracias, señora, ¡no sabe el favor que me hace!... Mi gratitud será eterna!... ¡No sé cómo pagarle!

Y besó humilde una punta del vestido de la hermosa mujer.

Ambulaba la mendiga, alelada, llorosa, tropezando continuamente con todos, sin reparar en nadie, con el recuerdo de la violenta escena grabada, impresionada en su mente. Todavía estremeciase al acordarse de la horrible sorpresa de la entrada en el comedor de su amante, marido de aquella dama tan noble, del grito que se le había escapado de asombro y dolor al reconocerle, la fugaz duda de la señora extrañada, y el terror y la súplica que vio en los ojos de él, para que no se desatase... ¡Y ella por qué no lo hizo? D-bió haberle quitado la careta destruyendo la felicidad de aquel hogar, como rompió él la suya... ¡Pero...! ¿tenía derecho la infeliz á pagar de esa manera, la fraternal hospitalidad, las cariñosas frases de aquella buena señora que prometía adoptar á su hija?... No, la bella dama no era culpable, por

ella, sólo por ella había callado... ¿Y él?... *el infame*, parecía que su conciencia le acusaba y hacía mimos y daba besos á la niña, casi seguro de que era su hija, lo leyó en sus ojos, asintiendo á todo, aprobando las palabras de su mujer y mirándola á ella como diciendo: «seré su padre... la tendré conmigo, repararé en algo mi falta...»... ¡Señor! ¿tenía derecho á su venganza, á destruir el bienestar de aquel pedazo de su corazón, del angelito que estaría bien, comería, sin pasar frío ni miserias, recibiendo una bonita educación y quizás unida con el tiempo á un hombre honrado que la hiciera dichosa?... A su lado sólo habría de pasar hambre y privaciones, todo lo más que llegaría á ser... una obrera, y quien sabe, si alguna seducida como ella, abandonada al vicio, á la cárcel ó al hospital. Ella era el estorbo, pues todavía quería á aquel hombre, al que no podría ver, siendo testigo de sus mimos y caricias, en constante sufrimiento... ¡No! no volvería al día siguiente como les prometiera... Pero, separarse de su hija... dejarla con ellos, no verla... no abrazar aquella carne de su carne, besar de continuo su carita... ¡imposible...! y á la desolada madre rompíase el corazón sólo de pensarlo...

Continuando errabunda su angustiado monólogo, se detuvo en el puente. Las eguas negras del río le atraían... ¡la muerte!... ¿cómo no pensó antes en ello?... subirse á aquel pedrusco y... la libertad, el no ser, se acaban sus penas... pero era cristiana, Dios castigaba el suicidio... aunque no, se sacrificaba en holocausto por su hija y la Virgen, también madre y dolorosa, ampararía y salvaría en su defensa, buscándole atenuantes... Y no lo pensó más, empujó y se tiró:

Una pandilla de borrachos se acercaba cantando:

En el portal de Belén
Hay una piedra redonda,
En donde Dios puso el pie
Para subir á la Gloria.
Ande, ande, ande,
La marimorena,
Ande, ande, ande,
Que es la Nochebuena.

Seguía corriendo la VIDA.

Tirso de Molina de la Cámara.

Madrid 24 Diciembre 1916.

El cacique

Fué la Libertad bandera de la España nueva por espacio de más de medio siglo; ni ciencia, ni agricultura, ni escuelas, ni canales, ni legislación social, ni autonomía antillana, ni expansión colonial por Africa; en nada de esto se pensó; no alentó en ella otro ideal que la libertad; dos generaciones se pasaron la vida gritando *viva la libertad* y tarareando el himno de *Riego* en la calle cuando la reprimían; y á este grito sacrificó sangre, caudales y vida, en guerras civiles, revoluciones y pronunciamientos. Luego que la vieron, después del 29 de Septiembre, asaltar tumultuosamente la *Gaceta*, vestida con traje de Ley, de decreto, de Constitución, de sufragio, de Parlamento, nos dimos por pagados y satisfechos, y el grito aquel fué mandado recoger, persuadidos de que había quedado sin objeto, de que España había entrado, por fin, en el concierto de los pueblos libres y propiamente europeos. De esa convicción hemos estado viviendo treinta y dos años. Difícilmente la psicología de las muchedumbres pedría señalar en la Historia un caso de autosugestión más asombroso que éste. Sentíamos la opresión, tocábamos sus frutos en las oficinas, en los tribunales, en las corporaciones, en los colegios electorales, en las cárceles, pero no atinábamos en la causa, limitándonos á extrañarnos que las cosas siguieran lo mismo después que la libertad se había hecho carne por los contribuyentes en los grandes días, como decíamos, de la Revolución. Ahí estaba cabalmente el error; las cosas seguían como antes, porque la libertad se había hecho papel, sí, pero no se había hecho carne. No vimos, no vieron aquellos revolucionarios de estrepito, que no bastaba crear un estado legal si no se aseguraba su cumplimiento, y que para asegurar este cumplimiento, tratándose de un pueblo menor de edad, hacía falta, mientras tal incapacidad durase, un estado de represión paralelo de aquél y constitutivo de una verdadera tutela. La libertad era cosa nueva, pero el cacique no; preexistía el grito de Cádiz, y cacique y libertad eran incompatibles; para que ésta viviese, tenía que morir aquél. Por consiguiente, no bastaba gritar *viva la libertad*, había que añadir *jabaja el cacique*, como no le bastaría al pastor afirmar abstractamente la vida de su rebaño si no hacía cuenta con el lobo y no se cuidaba

go más que con ensalmos de viejas u oraciones de San Antonio, que vienen á ser á la ganadería lo que las leyes de papel á la política y á la administración. Pero esto no se vió entonces estábamos aún en el periodo místico y enérgico del progresismo, y se tenía una fe ciega en la virtud del papel impreso, en la eficacia de la *Gaceta*; no veíamos en la libertad una cosa dinámica; la libertad era un mecanismo, el *si* de una mayoría parlamentaria, un artículo de la Constitución.

De ahí la fatalidad con que el caciquismo lo escamoteó, no bien hubo salido al aire libre con su vestido blanco, hecho de papel timbrado, y sus ruedecitas dentro, que la había andar como si fuese una cosa viva. Los viejos progresistas colgaron el morrión de los días heroicos, sin percatarse de que en él se quedaba todo el espíritu, de que no había salido, de que allí se quedaba su ídolo, su dios, la libertad de la cual sólo la cáscara, sólo la camisa, sólo la apariencia externa había pasado á la *Gaceta*; semejante á lo que sucede, en los cuentos de hadas; aquella princesa encantada, á quien el Merlín vengativo transformó en paloma, la cual vuela incesantemente en torno del castillo, dándose a coger y acariciar todas las tardes de los señores de él, y bien ajenos de sospechar que en aquella avecilla doliente que lanza sus tristes arrullos por almenas y fosos está su hija, tan llorada, y que todo el secreto consiste en un alfiler que le clavó en la cabeza el cruel encantador por orden de un príncipe desdeñado, hasta que al cabo de dos años el secreto se descubre y le arrancan á la paloma el alfiler, y al punto disipado el hechizo, la paloma se transforma, reapareciendo la princesa más hermosa que nunca, y el castillo arde en fiestas y en torneos y en luminarias... como arderá en fiestas España el día en que se arranque el alfiler, que es el cacique, y aparezca batiendo sus alas de cielo, derramando alegría, vida y abundancia, la sante, la verdadera libertad que quedó allí encantada y que no hemos conocido todavía.

JOAQUIN COSTA

Indispensable al abogado y útil para los demás

— POR BRAVO Y LECEA —
— ANUARIO PARA 1917 —

Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas; idem de lujo, id., 7 id.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Gudalajara.

Defensores de los pequeños : : ó conquistadores? : :

Dice la información alemana. Resulta elocuente hacer una comparación entre los resultados conseguidos por las políticas seguidas por las distintas naciones que componen los dos bandos beligerantes.

Inglaterra, que se titula á sí misma la defensora de las pequeñas nacionalidades, posee en la actualidad, adquirido en su mayor parte por la fuerza de las armas, lo siguiente:

En Europa: Malta y Gibraltar.
En Asia: Isla de Chipra (240,000 habitantes), Aden (450,000) é isla de Perim; Imperio de las indias (320 millones), con Ceylan (cuatro millones), península de Malaca (tres millones), isla de Hong (400,000) y territorio de Wei hai-wei (140,000).

En Africa: Colonia de Cabo (dos millones y medio) y sus dependencias (millón y medio); Natal (60,000), Orange (dos millones) y el Transvaal; el Africa oriental inglesa (seis millones), islas Mauricio (850,000), Zanzibar (100,000), Seychilles, etc.; establecimiento de Gambia (90,000), Sierra Leona (millón y medio), Costa de Oro (1.700,900), Níger inferior: islas de Santa Elena (6,200) y Ascensión (503).

En América: Canadá (6.270,000), é isla de Terranova (250,000); gran número de las Antillas, Colonia de Beliza (39,000); la Guayana inglesa (300,000); islas Malvinas ó Falkland, cerca de la Argentina.

En Oceanía: Australia (cuatro millones y medio); Nueva Zelanda y sus dependencias, como las islas Maoris, Oat-ham, Kermadec, Anklad, Ohampbell, Cock, Antipodas y otras (un millón); archipiélago Fidji, Viti (131,000), parte noroeste de Borneo (570,000); Nueva Guinea británica (503,000), é islas de Torga ó de los Amigos (270,000).

Total: 355 millones con 29 millones de kilómetros cuadrados ó sea la sexta parte del planeta.

Vamos ahora lo conquistado por

En Africa: Argelia (5.200,000), Túnez (3.000,000), Congo (8.000,000), Dahomey (1.000,000), Costa de Marfil (2.000,000), Ríps del Sur y el Senegal: Sudán interior (que comprende muchos Estados negros), Sahara, isla de Madagascar (3.000,000), islas de la Reunión (200,000), Nossi Be, Comoras, Santa Maria, etc.

En Asia: Indo-China francesa (24 millones) é india francesa (300,000).

En América: Martinica, Guadalupe y Guayana francesa (total, 500,000).

En Oceanía: Nueva Caledonia (sesenta y cuatro mil); establecimientos franceses de la Polinesia: Nuevas Hébridas (60,000).

Total: 45 millones de habitantes y diez millones de kilómetros cuadrados.

Ha aquí los signos visibles de toda una política de siglos, absorbente, dominadora y opresora.

Veamos ahora la otra cara: Austria no tiene colonias, y los diversos pueblos que integran su imperio han proclamado muchas veces, y recientes están las declaraciones del Gobierno húngaro, adhesión al trono austriaco.

Alemania ha adquirido con tratados y con su dinero tres millones de kilómetros cuadrados. Esos territorios los ocupan 14 millones de habitantes.

He aquí el resumen total:

Inglaterra, 29 millones de kilómetros cuadrados, 355 millones de habitantes. Francia, 10 idem, 45 idem.

Austria, cero, cero, Alemania, 3 idem 10 idem.

¿Quién es el absorbente, el conquistador? ¿El militarismo alemán ó el navalismo anglofrancés?

Potencias que representa España

En el Ministerio de Estado han facilitado á la prensa la siguiente nota explicativa de los intereses extranjeros confiados á los representantes de España:

Franceses: En Alemania, Bélgica, Palestina y Varna (Bulgaria).

Bélgas: En Alemania, Austria y Varna.

Rusos: En Alemania, Bélgica, Austria y Consulado en Varna.

Italianos: En Bélgica y en Varna (algunos consulados españoles los protegen en Alemania).

Ingleses: En Varna.

Servios: En Austria y en Alemania.

Austrohúngaros: En el Vaticano, Italia, Portugal y en Corfú.

Turcos: En Italia y en Rusia.

Búlgaros: En Francia, Italia y Alejandría.

Alemanes: En Portugal y Rumania.

Portugueses: En Alemania, Austria-Hungría, Varsovia y Bélgica ocupada.

Rumanos: En Bruselas, Bulgaria, Turquía y Alemania.

Norteamericanos: En Alemania y Bélgica ocupada.

Japoneses: En Alemania.

Japoneses: En Alemania.

El *braguerero americano* contiene todas las quebraduras, sin muelles ni aceros. Único depositario: *Adolfo Diaz, Ortopédico*.

Especialidad en bragueros á medida y fajas de goma para la obesidad. Se sirven encargos con rapidez. Hules, gomas y artículos de limpieza. Precios muy económicos.

Hortaleza, 46 y 48.—Madrid

BOLETÍN AGRICOLA DE FEBRERO

Desde el mes anterior á la fecha ha reinado un temporal de lluvias tan abundante, que ha ocasionado daños en los sembrados, principalmente, en los terrenos bajos y de poca pendiente.

Desde hace dos días el tiempo ha cambiado, cesando las lluvias y de continuar en la misma forma se mejorará el aspecto de los sembrados y en parte se remediará también el daño recibido al sanearse el terreno.

El estado de la ganadería es regular por haber tenido que sufrir las inclemencias del temporal pasado y además por haberse presentado la viruela en el ganado lanar y la pleuro-pneumonia contagiosa en el de cerda, habiendo perecido buen número de cabezas.

Terminó la recolección de la aceituna, cuya cosecha en el presente año ha alcanzado á 303,450 quintales, habiendo sido por tanto inferior á la cosecha del año anterior, debido principalmente á la sequía y á las plagas que se han reproducido.

En el campo las operaciones que en la actualidad se realizan son las podas de los olivos, encinas y alcornoques, plantaciones de arbolado de toda clase, y en cuanto á labores no se ha podido dar impulso á la barbechera por exceso de humedad, pero las continuarán tan pronto se encuentre el terreno con el tiempo necesario también se realizan

las operaciones de descuaje en los terrenos de monte pardo para dedicarlos á labor, cuya operación resulta económica en la actualidad por el elevado precio que alcanzan los carbones.

La Dirección General de Agricultura, como en años anteriores, ha prorrogado el plazo durante todo el presente mes para el saneamiento de los terrenos infestados de germen de langosta, cuyas operaciones seguramente no podrán terminarse porque han estado retrasadas á causa de las lluvias y faltan ya muy pocos días para la terminación del plazo, habiéndolo puesto en conocimiento de las Juntas de Plagas para que activen los trabajos en cuanto les sea posible.

Airador de la guerra

La superstición de la moneda de oro

Entre las innumerables supersticiones que circulan entre los soldados del occidental—lo que no quiere decir que del bando contrario escaseen,—más ó menos pueriles y justificadas, hay algunas verdaderamente curiosas.

Una de ellas es la relativa al «oro acuñado». El frente ha dado bastante al Gobierno, pero conserva todavía mucho más. Ello se debe á la creencia supersticiosa de que los alemanes unidos mejor á los prisioneros heridos cuando guardan consigo monedas de oro de diez ó veinte francos. En lo cual se equivocan, porque aunque es cierto que los germanos se apoderan del dinero que llevan sus enemigos, no por eso los tratan mejor ni los cuidan con más solicitud.

Por otra parte, existe entre los artilleros—lo mismo los servidores de una pieza que los conductores—la creencia, muy generalizada, de que los alemanes castran á los prisioneros que no disponen siquiera de una moneda de oro para evitar semejante atrocidad. Así se explica que el oro acuñado haya ido adquiriendo el carácter de un talismán destinado á impedir la mutilación de los que tienen la desgracia de ser hechos prisioneros, heridos ó no.

Un escritor francés cuenta que conoció una batería donde, en Mayo de 1915, gracias á la fabricación y al comercio (prohibido después) de sortijas, servilletas, cortapapeles, etc. entre los individuos de tropa, había no menos de cinco mil francos en oro, recogido principalmente entre los de infantería, que eran los mejores clientes de los joyeros de la artillería. Los requerimientos reiterados del Gobierno aconsejando á los soldados que se desembarazasen de su oro á fin de no nutrir el tesoro alemán en el caso de que cayeran en poder del enemigo, fueron transmitidos con tanta discreción y reserva, que no han dado todos los resultados apetecidos.

En este caso concreto, opina el escritor francés aludido que la infantería ha comprendido mejor que la artillería el interés patriótico que había en no conservar el oro acuñado. La manía del oro ha adquirido en el transcurso de la guerra una apariencia supersticiosa digna de ocupar puesto de importancia en el *folklore*; pero es ante todo una superstición de orden práctico, cuya falta de base no puede fácilmente demostrarse en un país donde, dada la abundancia del precioso metal, todo el mundo conoce el valor á que se cotiza.

Muchos de los que se guardan el oro en monedas, le colocan al lado izquierdo, canto contra canto, de modo que blinden el corazón, protegiéndole contra las balas.

También se dice que el oro posee la virtud de atraer á los alemanes (*epoderoso caballero*...—dijo nuestro clásico)—y que un sargento que posea un lais, moneda, como nadie ignora, de veinte francos, logró, manejándola al sol, cual se hace con un espejo, «fascinar» á una treintena de *Feldgrau* los cuales avanzaron hasta la trinchera enemiga, donde fueron capturados fácilmente, todo ello gracias al oro, que ejerció funciones asombrosas de reclamo de perdices ó de espejuelos de alondras: Cierta soldado, labrador de la región lionesa, ha declarado que cada hombre tiene su estrella, la cual debe conocer. Hasta aquí la cosa no ofrece interés, porque sabido es aquello de «tener fe en su buena estrella». Pero el peludo añadía que era preciso ponerse en comunicación con el astro respectivo, á fin de que su virtud protectora pudiera dejarse sentir, y que lo único que tenía facultad para establecer tales relaciones era el oro acuñado.

El mismo conservaba su relicuente monedas, y, como tenía fe en su estrella, no había acto por realizar que le pareciese peligroso.

«Estoy seguro—afirmaba—de que no ha de alcanzarme ningún proyectil. No murió en campaña, pero sí resultó gravemente herido. Es de presumir que no siga abrigando una fe tan ciega en las virtudes misteriosas del oro.

También se atribuye á éste la facultad de impedir la putrefacción, en tal forma que, terminada la guerra, el cadáver, una vez reconocido, podría ser trasladado á la tumba de familia, al humilde cementerio de la aldea natal. El que así se expresaba era un buen bréton ingenioso y valiente. Su madre le había dicho lo que él y otros compañeros suyos repetían tocando temblorosamente el oro.

Sin embargo, sería gran ligereza reirse de estas y otras supersticiones, nacidas ó desarrolladas en el frente, donde la muerte acocha traidora, bajo mil formas. Demuestran la frescura de imaginación de una raza, y no conducen á otro resultado que al heroísmo. Porque muchos de esos «peludos» toscos, incultos, como hijos del pueblo, avanzaron y avanzan bajo la metralla, y anónimos sin relieve, escribiendo la historia de los triunfos patrios.

ANDRES HURTADO.

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareos, y estados febriles y nerviosos.

Ventas al por mayor en esta provincia: Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal.

El comercio hispanoamericano

En las oficinas de «El Diario Español», de Madrid, se ha establecido, con dirección independiente, una sección para información, desarrollo y propaganda del comercio español en las repúblicas del Sur de América.

Con el fin de fomentar y extender nuestro comercio con las repúblicas Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil, se efectuará una amplia propaganda, y contando con activos correspondientes y la patriótica colaboración de sociedades y entidades españolas, celebrar exposiciones de productos, muestras, catálogos, notas de precios y cuantos otros medios sean convenientes para hacer que todos los frutos de nuestro suelo sean conocidos en todos los rincones de aquellas extensas repúblicas.

Muy en breve se pondrá á la venta en dicha oficina el libro «El comercio exterior argentino y el intercambio con España», detallado é interesante trabajo de sumo interés para nuestros comerciantes, del exótnal español don Juan Solórzano, representante en la Argentina.

D. Rafael María de Labra, amante siempre de cuanto pueda servir para estrechar los lazos cada día mayores que España tiene de unión con América, ha escrito para dicho libro un magistral prefacio sobre la cuestión americana.

Las personas que deseen mayores informes pueden dirigirse á esta oficina á su representante general en España, D. Enrique Moret, que muy gustoso les dará cuantos detalles quieran conocer.

Libros y publicaciones

HIGIENE Y BELLEZA

En el grandioso alcázar de la creación, la mujer constituye el más bello encanto. La necesidad de conservar sus atractivos, el más tiempo posible, dió lugar á que algunos altruistas higienistas y literatos, dieran á luz en España la Revista cuyo título encabeza estas líneas; y la hermosa compañera del hombre, penetrada de la importancia de esta publicación que la libra del empirismo cosmético, respondió gallardamente á este pensamiento, y hoy tiene vida propia, lo que no fué más que un escaqueo literario.

El número último tiene bonitos artículos que recomendamos á nuestras lectoras, sobresaliendo los titulados: «El atarido invierno», «Cuidados principales de la boca», «Corrección de desviaciones y defectos», «La Medicina y el Periodismo», «El grito del niño», etc.

Diríjase la correspondencia al Doctor Lahitor, Apartado Correos 663, Madrid.

De la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 61 y 62 de la popularísima obra EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA, debida á la bien cortada pluma de D. Julián Pérez Carrasco, distinguido periodista y redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

Componen el cuaderno 61 veintidós páginas de texto profusamente ilustradas, y el 62 diez y seis y una hermosa lámina representando el Zar de Rusia bendiciendo á las tropas que se dirigen al frente de batalla. En ambos cuadernos se dan noticias de las operaciones realizadas en las colonias alemanas en el Japón y de la sublevación de los boers.

A nuestros lectores recomendamos adquirir dicha obra, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por ser una de las publicaciones más excelentes, serias é imparciales que se publican dedicadas á la configuración europea.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Necrología

La niña María del Carmen Mediavilla y Pérez Aloe, hija única de nuestro querido amigo D. Joaquín Mediavilla, subió al cielo el día 5, á los dieciocho meses de edad, por cuya desgracia le enviamos el pésame.

El Fénix Agrícola

Nuestro querido amigo el inspector de esta provincia de la acreditada Compañía «El Fénix Agrícola», D. Fernando Rubio, ha trasladado las oficinas á la calle de Canalejas, números 40 y 42.

Secretariado

En los quince primeros días del mes de Mayo próximo se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales de aspirantes á Secretarios y Suplentes de los Juzgados municipales.

Viajeros

Para el Pajonal el Diputado á Cortes por Coria, nuestro querido amigo D. Marcelo Bivas Mateos; para La Puebla, el onánigo de la Iglesia Catedral de Astorga D. José Huertas Lancho.

Oposiciones á Notarías

La puntuación del tercer ejercicio fué el siguiente: D. Fulgencio Echaide y Aguinaga, calificado con 128 puntos; D. Manuel Becerra Montañez, con 105; D. Gonzalo Losada y González de Villalar, con 126; D. Juan Zancada del Río, con 139; D. Eugenio de Mata Alonso, con 110; D. Manuel Niete Iglesias, con 119; D. Eduardo Berzocana Toribio, con 124, y D. Virgilio de la Vega García, con 124.

Nuevo regente

Ha sido nombrado regente de la parroquia de Santa María de esta ciudad, el presbítero D. Francisco Perales, que hasta ahora estuvo desempeñando la regencia de Hoyos y antes las de Montehermoso y Aldea del Cano.

El oro vusivo

El director del Banco de Vigo ha recogido á bordo del vapor «Alfonso XII», procedente de Nueva York, 12 barriles que contienen 540.000 dólares y 5.000 libras esterlinas, para el Banco de Bilbao.

Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inverosímil, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puertaferriera 21, Barcelona.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, y Escuela Normal de Maestros como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 70 matriculas de honor, 189 sobresalientes, 300 notables y más de 650 aprobados.

Clase especial de Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética y Geografía e Historia, para niños de 10 á 14 años, á cargo del competente Maestro superior D. Lorenzo Alonso Montero.

El número de alumnos que se admitirán en esta sección será de 15 como máximo.

Detalles y reglamentos al

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

CÁCERES

Fazuela de los Caldereros, núm. 2.

(Palacio de la Generala)

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

— Y —

Agente de Negocios

Jorge Capdevielle CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro, con correa ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie. Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

Taller y marmoles de todas clases DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Agencia de "Revista Jurídica,"

Fuencarral, 159, entresuelo, izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta..	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad marcantil	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales.....	2
Certificaciones del Registro de actos última voluntad	2
Constitución de depósitos y fianzas... dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente.....	15
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.	4
Gestión de títulos de notarios y registrados.....	10
Gestión de títulos académicos.....	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.....	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros.....	5
Patentes de invención y marcas de fábrica.....	25
Registro de nombre comercial.....	25
Traducción de documentos, pliego....	15
Cobros de cupones é intereses de fianza, etc., 5 por 100.	

Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.

NOTAS

1.ª Los suscriptores á REVISTA JURÍDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.ª Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificados, por cuenta del cliente.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales General Margallo, 37, 2.º—CÁCERES.

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 84.—Cáceres.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Expona, 2 Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Corderería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 67 Millones

Siniestros pagados desde su fundación. . . . Pts. 195 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1915 Pts. 2.833.503

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1917

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

Portal Llano, 39.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : \$5 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : “ANUARIOS” - Barcelona

— 4 —

narse el Pósito de trigo y centeno que con nuestra muy noble villa fundamos su nobleza y republicanos, los cuales se referirán al fin para que su noticia sea perpetuo monumento de nuestro amor á la Patria, nunca más acreditado que cuando previene sostenerla contra las injurias de los tiempos ó misión de los descuidados y fraudes de los ambiciosos, á fin, venerando las sabias instituciones que con el mismo intento ha dado á todos los pueblos de España, el Sr. Superintendente General de los Pósitos Marqués del Campo del Villar, impresas en el año 1753, pasamos con su permiso á acordar para nuestro Pósito de Cáceres, los capítulos siguientes:

ORDENANZA 1.ª

Primeramente ordenamos se forme una Junta que en lo sucesivo tenga el manejo y el gobierno absoluto privativo y negativo del Pósito que fundamos y de sus caudales, porque como los de España han tenido por lo regular la desgracia de menoscabarse, hemos considerado conveniente y aun necesario premeditar y resolver con

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOYIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los honores de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarez.

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herro.

Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58. —Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas.

Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.

Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres

Sombreros y gorras de todas clases.

Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid.

Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres

Ordenanzas del Pósito

DE LA

Villa de Cáceres

Fundado por sus vecinos labradores



CÁCERES

Imp. y Lib. C.ª de Santos Floriano

39, Portal Llano, 39

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhidrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de éste vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas
que tengan un embriaga-
dor en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER
Co., 76 Wardour Street, Londres, Engla-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta á uno de los depósitos al pit
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pero desea escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, dirijase directamente á
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depositos: CÁCERES Farmacia de don
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

AURORA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
= BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo
con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobi-
liarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CÁCERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre
de 1900)

Gabinete Médico

— DEL —

- Dr. Domínguez Villagrà -

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos
ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de RADIUM = MASAGES vi-
bratorio y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente
PLASENCIA

PLATERÍA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

toda clase de com-
posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY
ECONOMICOS

DEBATAS A LOS



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
— TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Resomen-
tada por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADA. Acertado 620
BLE y EFECTO. CORTA EL VALE Y TOMAR. BARCELONA

RÁPIDO. Sirvase enviar

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, insta-
lada en el sitio más alto más sano de Madrid, en
el campo, en excelentes condiciones de higiene y
de organización, con personal educador verdadera-
mente especializado, con reconocimiento médico
diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 à 1

"LA MUDANZA," AGENCIA

DE

CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é in-
teriores de todos precios

PEREZ GÁLDÓS, 9, principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES

PREAMBULO

La moderación ó templanza es la
hermosura de todas las cosas y una
brillante calidad, que huyendo de los
extremos, las perfecciona en su ser y á
cada una en su especie no sólo en lo
natural, moral y político, sino en lo
gubernativo y económico. Esta regla á
manera de la Lesvia, ordena y ajusta
en todos respetos el gobierno de las
personas, familias, casas, pueblos, pro-
vincias y reinos y aun el de los irra-
cionales. Con ella todo se acierta y sin
ella se yerra todo. Es un espíritu uni-
versal que desterrando censuras y con-
quistando aplausos, promueve la con-
servación de todas las cosas y facilita
dulcemente su justo y proporcionado
aumento. Por esto hemos tenido por
acertado consultary seguir una tan pru-